

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PROFESIONAL PSICOSOCIAL LETICIA**

**Proyecto “Jóvenes constructores del tejido social para la paz y la reconciliación en Colombia”  
- Cofinanciado por la Unión Europea**

|   |  |
|---|--|
| <b>Duración del Contrato:</b>           | 4 meses  |
| <b>Lugar de ejecución del contrato:</b> | Leticia, con posibilidad de viajes a Bogotá y otras ciudades del país. |
| <b>Tipo de Contrato:</b>                | Contrato Laboral a término fijo  |
| <b>Profesionales requeridos</b>         | 1  |

**ANTECEDENTES INSTITUCIONALES**

**La Corporación Vínculos y la Pastoral Social Regional Suroriental Colombiano, están implementando el proyecto “Jóvenes constructores del tejido social para la paz y la reconciliación en Colombia” – Jóvenes Parchando Paz- cofinanciado por la Unión Europea.**

La CORPORACIÓN VÍNCULOS es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, de interés social y de derecho privado, constituida en Colombia en el año 2003 cuya misión es “ser organización no gubernamental que desde una perspectiva sistémica, psicosocial, diferencial, interseccional y de derechos contribuye al fomento y construcción de culturas de paz mediante transformaciones emocionales, relacionales, sociales, culturales y políticas”. Su trabajo está estructurado a partir de tres componentes que se articulan de manera integral: a) Atención psicosocial individual, familiar, grupal y comunitaria, b) Construcción de cultura de paz y c) Producción y circulación del conocimiento.

La Corporación Vínculos cuenta con una sólida trayectoria de 22 años en los que ha consolidado un modelo de atención psicosocial desde una perspectiva ética, de género y situada, que pone en el centro a las personas acompañadas, reconociéndolas como sujetas de derechos y protagonistas de sus propios procesos; los procesos de atención psicosocial incluyen atención individual, familiar, grupal y comunitaria. Además, el quehacer de la Corporación también ha estado dirigido a: procesos de cuidado emocional para mitigar el desgaste de los equipos humanitarios, acompañamiento psicojurídico, procesos de formación de agentes sociales como líderes, lideresas, docentes, profesionales de entidades estatales y organizaciones sociales en herramientas de acompañamiento desde un enfoque psicosocial, sociales, y de entidades del Estado, actividades para la incidencia política, y el desarrollo de estrategias de prevención de Violencias Basadas en Género orientadas a promover transformaciones estructurales y culturales que contribuyan a una vida libre de Violencias Basadas en Género para las mujeres niños, niñas, adolescentes y jóvenes. implementación de espacios de diálogo y reflexión para la construcción de cultura de paz con jóvenes, sus familias, comunidades, entidades estatales, colegios, excombatientes, entre otros.

La PASTORAL SOCIAL REGIONAL SURORIENTE COLOMBIAO es el resultado de un proceso de regionalización, creada por consenso con los Obispos, Directores y Organizaciones de base, atendidas desde la Pastoral Social de las ocho jurisdicciones eclesiásticas presentes en la región, que mediante un espacio de coordinación, administración, gestión y reflexión constante de la realidad se detectan problemáticas comunes, se analizan y visibilizan para crear sinergias que permiten una atención oportuna

y eficaz orientada por el Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia y las Ciencias Sociales desde un enfoque diferencial. Nuestra misionalidad está en acompañar procesos locales y regionales que posibiliten el rescate de la dignidad de la persona, el establecimiento de la paz consolidada en la verdad, la justicia participativa y la convivencia pacífica.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca *avanzar en la reconstrucción del tejido social en Colombia para tener una sociedad más pacífica, incluyente y reconciliada, mediante prácticas testeadas de pedagogía para la paz y empoderamiento de las y los jóvenes con enfoque de género*. Este proyecto contribuirá a una mejor comprensión y acción respecto a las posibilidades, alternativas, articulaciones y aportes de las/los jóvenes para reconstruir el tejido social, construir paz y reconciliarse en los territorios desde un diálogo rural urbano.

El proyecto se implementará en los departamentos de Atlántico (Barranquilla y Soledad), Meta (Villavicencio), Valle del Cauca (Buenaventura) y Amazonas (Leticia), incorporando los enfoques de género, ciclo vital, étnico indígena y afro, de fortalecimiento intercultural y respeto por las diferencias.

## OBJETO DE CONTRATACIÓN

El profesional psicosocial es el encargado de ejecutar las acciones en terreno del componente psicosocial del proyecto "Jóvenes Parchando Paz". Desarrollará las actividades a través de la implementación de procesos de acompañamiento y seguimiento terapéutico y acompañamiento espiritual propio (individual, familiar, grupal y/o comunitario) con mujeres, niños, niñas y jóvenes que participan en el proyecto.

### Obligaciones específicas:

- Realizar procesos de atención psicosocial (entiéndase como el acompañamiento personal o comunitario desde lo espiritual y personal-comunitario, con mujeres, niños, niñas y jóvenes).
- Promover acciones de prevención de diferentes tipos de violencia en el marco del conflicto armado y al reconocimiento de los derechos de las víctimas y sus redes sociales (organizaciones, líderes, comunidades).
- Contribuir con el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de las personas beneficiarias, para la construcción de redes de apoyo y el soporte emocional necesario para afrontar de forma colectiva los impactos de la violencia.
- Participar y contribuir al fortalecimiento institucional en el campo de la atención psicosocial a través de diferentes actividades propias de las comunidades indígenas.
- Desarrollar procesos de formación desde su contexto con niños, niñas y jóvenes en cultura de paz, con el fin de aportar a la transformación de relaciones y prevenir su vinculación a diversas formas de violencia, según sus usos y costumbres.
- Acompañar y orientar la construcción e implementación de iniciativas juveniles de construcción de paz desde su cultura y tradición.
- Elaborar documentos de análisis de contexto y de la situación de vulneración de derechos de la población acompañada.
- Apoyar acciones referidas a las líneas estratégicas de la Pastoral Social Regional Suroriental Colombiano y la Corporación Vínculos.
- Participar en reuniones de equipo, jornadas institucionales, cuidado emocional, relación

espiritual y otros espacios de trabajo interno de la organización.

- Elaborar, en conjunto con el equipo de trabajo, documentos del proyecto tales como: planeaciones semestrales, trimestrales, mensuales, así como informes, productos y soportes del proyecto.
- Elaboración de cronogramas de actividades.
- Realizar informes mensuales que den cuenta del desarrollo de sus actividades con los respectivos anexos y soportes.
- Entregar organizada toda la documentación de los procesos acompañados.
- Desarrollar los procesos y procedimientos administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades

**Perfil:**

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Académico                          | Profesional en Psicología, o Sabedor/a con preferiblemente con amplia experiencia en acompañamiento desde enfoque étnico psicosocial. Preferiblemente del Amazonas o con experiencia y reconocimiento comunitario en el territorio.  |
| Experiencia profesional específica | 18 meses de experiencia profesional específica en: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Atención terapéutica y psicosocial a víctimas del conflicto, población vulnerable y/o a mujeres, niñas, niños y familias indígenas.</li> <li>● Trabajo con comunidades indígenas de la Amazonia, de preferencia experiencia práctica en el trabajo con mujeres y jóvenes.</li> </ul> |
| Conocimientos deseables en         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfoque psicosocial</li> <li>● Enfoque de derechos humanos</li> <li>● Enfoques diferenciales (étnico, género y ciclo vital)</li> <li>● Situación de vulneración de derechos a niños, niñas y jóvenes ●</li> <li>● Cultura de paz, comunicación no violenta y gestión de conflictos.</li> </ul>  |
| Conocimiento propio                | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento cultural, espiritual y del territorio de las comunidades acompañadas.</li> <li>● Tener reconocimiento de las comunidades a acompañar. ● Manejo de la lengua (preferiblemente)</li> </ul>   |

**OTRAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES**

1. Motivación para el trabajo con jóvenes, mujeres y comunidades.
2. Capacidad para la escucha activa y disposición para la construcción conjunta y el diálogo de saberes.
3. Capacidad reflexiva y de análisis de contextos sociopolíticos propios indígenas en diálogo con la sociedad.
4. Capacidad para trabajar en equipo.
5. Capacidad para ser interlocutor con Autoridades indígenas, Médicos tradicionales, líderes, docentes, y otros actores sociales e institucionales.
6. Reconocimiento y respeto por la diversidad.
7. Habilidad para establecer relaciones de horizontalidad, confianza y respeto con las y los

participantes.

8. Capacidad de programación, planificación y trabajo por resultados.
9. Habilidad para la elaboración de informes y documentos (análisis y redacción). 10. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.
10. Habilidad para adaptarse a los cambios.
11. Manejo de programas y herramientas de trabajo virtuales.

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

### Requisitos:

1. Diligenciar el siguiente formulario en línea con la información de su hoja de vida:

<https://forms.gle/dgFRy8G3LBwoUYrF9>

2. Enviar por correo electrónico, la hoja de vida (ésta no debe exceder las cinco hojas tamaño carta)

La hoja de vida debe ser enviada al correo electrónico: [convocatorias@caritassuroriente.org](mailto:convocatorias@caritassuroriente.org) con el ASUNTO: **Promotor/a Psicosocial Leticia**

No se recibirán hojas de vida enviadas a otros correos o que no contengan el asunto en referencia o por fuera de las fechas establecidas.

### CRONOGRAMA

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>Convocatoria y recepción de hojas de vida</b> | Del 28 agosto a 3 de sep 2025 |
| <b>Revisión de hojas de vida</b>                 | 3 a 4 de septiembre 2025      |
| <b>Entrevistas</b>                               | 8 de septiembre 2025          |
| <b>Prueba escrita</b>                            | 8 de septiembre 2025          |
| <b>Publicación de resultados</b>                 | 9 de septiembre 2025          |
| <b>Inicio actividades</b>                        | 10 de septiembre 2025         |